

libro pública 12



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 “Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015”

El Secretario de Educación Municipal en uso de las facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política, establece en sus artículos 67, 68, 44 y 45, el derecho a la educación, los derechos fundamentales de los niños y los derechos de los adolescentes.

Que es un deber de las entidades territoriales certificadas implementar y desarrollar todos los mecanismos y estrategias para el cumplimiento de la Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, en especial de los artículos 28, 41, 42, 43 y 44, para la prestación del servicio educativo de manera ininterrumpida, con calidad, eficiencia, manteniendo la actual cobertura y propender conforme a la ley, a su ampliación con el fin de garantizar el derecho de los estudiantes que por las condiciones sociales y económicas se encuentre en situación de incapacidad de acceso o permanencia en el sistema educativo.

Que de conformidad con lo establecido en las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, modificada por la Ley 1294 de 2009, de la Ley 1098 de 2006, Ley de Infancia y adolescencia y demás normas reglamentarias y complementarias, corresponde a las Secretarías de Educación Municipales organizar el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias sobre la materia y supervisar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y no oficiales.

El Ministerio de Educación Nacional, por medio de la Resolución No. 2479 del 3 de diciembre de 2002, certificó al Municipio de Santiago de Cali para asumir la prestación del servicio educativo de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1851 de 2015, que en su artículo 2.3.1.3.3.4 establece la necesidad de conformar banco de oferentes.

Que el Municipio de Santiago de Cali inicio invitación pública para conformar banco de oferentes para el periodo escolar 2016.

Que se designó comité responsable de verificar las propuestas presentadas para el proceso de conformación del Banco de oferentes para la Prestación del servicio público educativo.

Que de acuerdo al Cronograma establecido para la conformación del Banco de oferentes para la prestación del servicio público educativo, el día 23 de diciembre del año 2015 se publicó la resolución “Por medio de la cual se conformó el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali

12



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 "Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015"

para la prestación del servicio público educativo en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015."

Que mediante documento denominado FE DE ERRATAS de fecha 28 de diciembre de 2015, se informó al Secretario de Educación, sobre la necesidad de aclarar la Resolución No. **4143.0.21.9184 del 23 de diciembre de 2015 "Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015"**, por las razones que se enuncian:

Que una vez publicado el acto administrativo de conformación del Banco de Oferentes, se evidenció que existió un error en el cruce de la información del Establecimiento Educativo INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA ICET quien no cumple con el requisito relacionado con el Percentil 20 superior, por tal razón, se hace necesario excluirlo del Banco de Oferentes.

Que por un error en la publicación, la propuesta presentada por la FUNDACIÓN EDUCATIVA INSTITUTO MODERNO no hizo parte del listado, sin embargo, se aclara que la misma fue sujeto de verificación, sin embargo, no cumple con el Percentil 20 superior para las pruebas SABER del año 2014. Por tal razón no hace parte del Banco de Oferentes.

Que la Institución Educativa INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO Y BACHILLERATO fue presentada por dos fundaciones diferentes, posteriormente, una de las fundaciones retiró su propuesta y realizándose la evaluación con la propuesta presentada por la FUNDACIÓN JOSÉ ANGEL HERRERA MORA, sin embargo, al momento de la expedición del acto administrativo, no se tuvo en cuenta a esta fundación, sino a la que retiro la propuesta, por lo que se hace necesario aclarar, que la propuesta presentada por esta institución CUMPLE con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes.

Que la FUNDACIÓN ORDEN Y LIBERTAD presentó en su propuesta las instituciones educativas COLEGIO EL FUTURO DE LOS NIÑOS y COLEGIO SANTA CRUZ. Durante el proceso de verificación se determinó que el oferente no acreditó el certificado de existencia y representación legal y el vínculo entre el oferente y el establecimiento donde ofrece ofertar el servicio. Posteriormente, estando dentro del término presentó observaciones al informe de verificación, sin embargo, sólo se valoró la información referente al Colegio Orden y Libertad sin tener en cuenta que incluía el recurso de los dos colegios en cuestión. La observación se presentó a través del SAC



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 "Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015"

2015PQR50890 y SAC 2015PQR50891 del día 17 de diciembre de 2015. Por esta razón, la propuesta cumple con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes.

Que la institución educativa COLEGIO TECNICO JUVENIL DEL VALLE No. 1, presentó dentro del término documento radicado en la ventanilla única SAC No. 2015PQR51220 del 18 de diciembre de 2015, mediante el cual aclaró la observación presentada en el informe de verificación, relacionada con la corrección al ítem de Preescolar en la Canasta Educativa, encontrando que cumple con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes.

Que existió un error en la digitación del nombre de la institución educativa CENTRO DOCENTE MARIA DEL CARMEN, debido a que se había denominado como CENTRO DOCENTE MARISOL, sin embargo, se hace necesario aclarar, que corresponde la propuesta presentada por la FUNDEANGELES cumple con el CENTRO DOCENTE MARIA DEL CARMEN.

Que el LICEO COMERCIAL LA MILAGROSA cumple con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes desde el inicio del proceso de verificación, sin embargo, no fue incluido en el listado del Banco de Oferentes, por ello, se hace necesario aclarar, que esta institución cumple con las condiciones para hacer parte del Banco de Oferentes, tal como consta en el cuadro de verificación adjunto a la Resolución de conformación del Banco.

Que la CORPORACION PSICOPEDAGOGICA DEL VALLE con la institución educativa LICEO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, durante el proceso de verificación no acreditó la vinculación con el bien inmueble donde funciona el establecimiento educativo, sin embargo, dentro del término para presentar observaciones, a través del SAC No. 2015PQR51146 del 18 de diciembre de 2015 presentó la documentación que permite verificar la vinculación entre el establecimiento y la Corporación, por esta razón, cumple con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes.

Que la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INVESTIGACIÓN AGRICOLA FUNDESIA presentó observación, a través del SAC No. 2015PQR51043 del 18 de diciembre de 2015, ajustando el requerimiento de canasta y en consecuencia cumpliendo con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes, tal como consta en el cuadro de verificación adjunto a la Resolución de conformación del Banco.

99

128



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 "Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015"

Que la FUNDACIÓN LEONARDO DA VINCI presentó dentro del término observaciones al informe de verificación, mediante documento radicado en el SAC No. 2015PQR51150 de fecha 18 de diciembre de 2015, con el que aportó el contrato de Comodato, aclarando al propiedad del inmueble en el que se presta el servicio y su vínculo con la fundación proponente. Por ello, cumple con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR el artículo primero de la Resolución No. 4143.0.21.9184 del 23 de diciembre de 2015 "*Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015*" por las razones enunciadas en la parte considerativa de la presente resolución, el cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar el Banco de Oferentes para la Prestación del servicio público educativo en el Municipio de Santiago de Cali para el período 2016-2018, con los siguientes establecimientos educativos no oficiales:

CONS	PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO
1	ASOCIACION DE HERMANAS DE LA PROVINCIA E INMACULADA CONCEPCION	COLEGIO LA PROVIDENCIA
2	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO
3	ASOCIACION EDUCATIVA ISAAC NEWTON	COLEGIO COLINAS DE PIAMONTE
4	COLEGIO MIXTO SANTO TOMAS	COLEGIO MIXTO SANTO TOMAS
5	COLEGIO POLITECNICO SIGLO XXI S.A.S.	COLEGIO POLITECNICO SIGLO XXI
6	COLEGIO SANTA ISABEL CIENCIA Y VIRTUD S.A.S.	COLEGIO SANTA ISABEL
7	FUNDACION LEONARDO DA VINCI	CENTRO EDUCATIVO LEONARDO DAVINCI
8	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE	CENTRO DOCENTE BARTOLOME MITRE
9	CORPORACION EDUCATIVA CENTRO EN TECNOLOGIA CENTEC	CENTRO DE EDUCACION EN TECNOLOGIA "CENTEC"
10	CORPORACION EDUCATIVA COMUNITARIA	COLEGIO RICARDO NIETO

Handwritten signatures



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 "Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015"

CONS	PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO
11	CORPORACION EDUCATIVA HORIZONTES CAMFE	COLEGIO HORIZONTES
12	CORPORACION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO LIBANES "CEITECOL"	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO LIBANES
13	CORPORACION EDUCATIVA LICEO COMERCIAL LA MILAGROSA	LICEO COMERCIAL LA MILAGROSA
14	CORPORACION EDUCATIVA PARA LA TECNOLOGIA Y EL TRABAJO LICEO PORVENIR	LICEO PORVENIR
15	CORPORACION EDUCATIVA POPULAR CALI	LICEO LA AMISTAD
16	CORPORACION EDUCATIVA RENOVAR	COLEGIO GENERAL JOSÉ MARIA CORDOBA - SEDE 2
17	CORPORACIÓN EL EMPERADOR	LICEO MIXTO EMPERADOR DE CALI II
18	CORPORACION LUISA VALENTINA	COLEGIO PANAMERICANO
19	CORPORACION LUISA VALENTINA	COLEGIO TECNICO JUVENIL DEL VALLE
20	CORPORACION MIGUEL ANGEL BOUNAROTTI	COLEGIO MIGUEL ANGEL BOUNAROTTI
21	CORPORACION NIÑO JESUS DE PRAGA	COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA
22	CORPORACION NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
23	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACION AMBIENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	LICEO LAS AMERICAS
24	CORPORACION PEDRO MORALES PINO	COLEGIO JUAN JACOBO ROUSSEAU
25	CORPORACION PEDRO MORALES PINO	COLEGIO MIXTO PEDRO MORALES PINO
26	CORPORACION PSICOPEDAGOGICA DEL VALLE	LICEO SAGRADO CORAZON DE JESUS
27	EDUCACION INTEGRAL LTDA	ACADEMIA MILITAR GENERAL JOSE MARIA CABAL
28	FE Y ALEGRIA	COLEGIO FRAY LUIS AMIGÓ
29	FE Y ALEGRIA	COLEGIO LA PEDREGOSA
30	FE Y ALEGRIA	COLEGIO MADRE SIFREDDY
31	FE Y ALEGRIA	COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS
32	FUNDACION CENTRO DOCENTE ESTEBAN PERNET	CENTRO DOCENTE ESTEBAN PERNET
33	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO SEMILLITAS	CENTRO EDUCATIVO SEMILLITAS

97

97



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 “Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015”

CONS	PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO
34	FUNDACION DE APOYO A LA EDUCACION REAL HOLANDES	COLEGIO INSTITUTO TECNICO REAL HOLANDES
35	FUNDACION DE ESTUDIOS DE INGLES Y SISTEMAS FUNIS	COLEGIO ALEXANDER
36	FUNDACION DE ESTUDIOS DE INGLES Y SISTEMAS FUNIS	LICEO JUAN CAMILO
37	FUNDACION DE GESTION PARA LA EMPRESA SOCIAL	COLEGIO ACADEMICO EL POBLADO
38	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA
39	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	COLEGIO SANTA LUCIA
40	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL MANUEL ELKIN PATARROYO
41	FUNDACION DE LIDERES PARA EL ESPIRITU EMPRESARIAL	INSTITUTO MODERNO DESEPAZ
42	FUNDACION DE LIDERES PARA EL ESPIRITU EMPRESARIAL	INSTITUTO TECNICO LATINOAMERICANO
43	FUNDACION DE LIDERES PARA EL ESPIRITU EMPRESARIAL	LICEO COLOMBO IRLANDES
44	FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
45	FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA	INSTITUTO COMERCIAL ARQUIDIOCESANO
46	FUNDACION EDUCATIVA COLEGIO SAN AGUSTIN	COLEGIO SAN AGUSTIN
47	FUNDACION EDUCATIVA JOSE ANGEL HERRERA MORA	INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO Y BACHILLERATO
48	FUNDACION EDUCATIVA JUAN PESTALOZZI	COLEGIO MIXTO JUAN PESTALOZZI
49	FUNDACION EDUCATIVA JUVENIL COLOMBIA	LICEO JUVENIL COLOMBIA
50	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	COLEGIO COMUNITARIO TECNICO INDUSTRIAL UNIDAD BOLIVARIANA
51	FUNDACION EDUCATIVA PUERTA DEL SOL	INSTITUTO REMANSO DE COMFANDI

9



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 “Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015”

CONS	PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO
52	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	CENTRO DOCENTE PARROQUIAL SAN MARCOS
53	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO ARQUIDIOCESANO JUAN PABLO II
54	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO COMPARTIR
55	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INVESTIGACION AGRICOLA FUNDESIA COLEGIO SAN GABRIEL	COLEGIO SAN GABRIEL
56	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO LA ASUNCION
57	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO LA SAGRADA FAMILIA 2
58	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO MAYOR SANTIAGO DE CALI SEDE GUAYACANES
59	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO PARROQUIAL SAN JOAQUIN
60	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER ORQUIDEAS
61	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - ALFONSO LOPEZ
62	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - CALIMIO DESEPAZ
63	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - CALIMIO NORTE
64	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - COMUNEROS 2
65	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - INVICALI
66	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - SAN FELIPE
67	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - SAN LUIS
68	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA AGUACATAL
69	FUNDACION EDUCATIVA Y SOCIAL CAMINO AL FUTURO	COLEGIO MAYOR DEL NORTE
70	FUNDACION EDUCATIVA Y SOCIAL CAMINO AL FUTURO	COLEGIO MAYOR DEL NORTE 2 (PIZAMOS)
71	FUNDACION EDUCATIVA Y SOCIAL EL NAZARENO	LICEO MIXTO LA MILAGROSA

9

BJ



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACION

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 "Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015"

CONS	PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO
72	FUNDACION ESCOLAR NELSON MANDELA	FUNDACION ESCOLAR NELSON MANDELA
73	FUNDACION ETNOEDUCATIVA Y CULTURAL ANGELES DE DIOS	LICEO SUPERIOR STIVENS
74	FUNDACION FARALLONES	LICEO FARRALLONES DEL NORTE
75	FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI	COLEGIO FRAY LUIS FERRER
76	FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI	Colegio La Milagrosa
77	FUNDACION HOGAR CRISTO REY	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DEL NORTE
78	FUNDACION IMPACTO 2000	COLEGIO LORENCITA VILLEGAS
79	FUNDACION JOHANNES GUTEMBERG	COLEGIO JOHANES GUTEMBERG
80	FUNDACION LICEO PEDAGOGICA SUR ORIENTAL	LICEO PEDAGOGICO SUR ORIENTAL
81	FUNDACION LICEO SUPERIOR DEL VALLE	LICEO SUPERIOR DEL VALLE
82	FUNDACION LICEO SUPERIOR DEL VALLE	LICEO SUPERIOR DEL VALLE No. 3
83	FUNDACION MANOS PROVIDENTES	COLEGIO SAN CAYETANO SEDE PRINCIPAL
84	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	CENTRO DOCENTE LICEO MARISOL
85	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHINQUIQUIRA	GRANJA ESCUELA NUEVA MIRAVALLE
86	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACION INTEGRAL EN COLOMBIA FEICOLOMBIA	LICEO CALIMIO DESEPAZ
87	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL AVANZANDO	LICEO CERROS DEL VALLE
88	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION INTEGRAL CON ENFASIS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL AMOR Y CIENCIA	COLEGIO AMOR Y CIENCIA
89	FUNDACION PEDAGOGICA PIGMALION	LICEO TALLER PIGMALION
90	FUNDACION PEDRO ANTONIO OSPINA	LICEO MIS PRIMEROS TRIUNFOS
91	FUNDACION PROPECTUS EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL	COLEGIO GENERAL PEDRO ALCANTARA HERRAN
92	FUNDACION SENDERO DEL FUTURO	INSTITUTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO "ICIT"
93	FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PAZ, PROGRESO FUTURO	COLEGIO CIUDAD CORDOBA

T

BY



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 “Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015”

CONS	PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO
94	FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL, DEPORTIVA, CULTURAL PARA LA AMPLIACION Y DESARROLLO DE LA COBERTURA EDUCATIVA FUNSPACE	CENTRO DOCENTE SANTIAGO DE CALI N° 1
95	FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL, DEPORTIVA, CULTURAL PARA LA AMPLIACION Y DESARROLLO DE LA COBERTURA EDUCATIVA FUNSPACE	CENTRO DOCENTE SANTIAGO DE CALI N° 3
96	FUNDACION VOLUNTAD DE DIOS	INSTITUTO TECNICO RJ DEL SABER
97	FUNDAPAZ	COLEGIO SANTA JUANA DE ARCO
98	FUNDEANGELES	CENTRO DOCENTE MARIA DEL CARMEN
99	FUNDEPROVID	INSTITUTO TECNICO EN SISTEMAS CARO Y CUERVO
100	FUNDEVALLE	CENTRO EDUCATIVO ALFA Y OMEGA
101	FUNDEVALLE	COLEGIO DANTE ALIGHIERI
102	FUNDEVALLE	COLEGIO ESPERANZA DEL REMANSO
103	FUNDEVALLE	GENIOS DEL SABER
104	FUNDEVALLE	INSTITUTO EMANUEL
105	FUNDEVALLE	NUESTRA SEÑORA DE GUADALAJARA
106	INSTITUTO EDUCATIVO GUALANDAY S.A.S	INSTITUTO EDUCATIVO GUALANDAY
107	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO OMAR TORRIJOS	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO OMAR TORRIJOS
108	LICEO COMERCIAL SANTA LUCIA S A S	LICEO COMERCIAL SANTA LUCIA
109	LICEO COMERCIAL SANTIAGO NIAMPIRA S.A.S.	LICEO COMERCIAL SANTIAGO NIAMPIRA
110	LICEO INFANTIL FORJADORES DEL FUTURO	LICEO INFANTIL FORJADORES DEL FUTURO
111	LICEO MELVI JONES	LICEO MELVIN JONES
112	LICEO NUEVA ERA	LICEO NUEVA ERA
113	FUNDACIÓN ORDEN Y LIBERTAD	COLEGIO ORDEN Y LIBERTAD
114	FUNDACIÓN ORDEN Y LIBERTAD	COLEGIO EL FUTURO DE LOS NIÑOS
115	FUNDACIÓN ORDEN Y LIBERTAD	COLEGIO SANTA CRUZ
116	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO DOCENTE HORIZONTES DEL FUTURO
117	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO EDUCATIVO JUAN CARLOS GARZON
118	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	LICEO INFANTIL FANTASIAS

9



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACION

RESOLUCIÓN No. 4143.0.21. 9538
(29 de diciembre de 2015)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 4143.0.21.9184 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 “Por medio de la cual se conforma el BANCO DE OFERENTES en el Municipio de Santiago de Cali para la prestación del servicio público educativo, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2015”

CONS	PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO
119	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	INSTITUTO TECNOLOGICO REY DE REYES II
120	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
121	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO DOCENTE MIXTO NUEVO HORIZONTE
122	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO RICHARD BACH
123	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO LA PIEDAD

ARTÍCULO SEGUNDO: Forma parte integral de la presente Resolución el anexo que contiene las aclaraciones.

ARTÍCULO TERCERO: Los demás artículos de la Resolución No. 4143.0.21.9184 del 23 de diciembre de 2015 permanecerán vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y deroga todas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR JOSÉ POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Leidy Johanna Rojas Arellano – Profesional Contratista. 
Revisó: José Darío Buitrago Muñoz – Líder proceso de Cobertura 